



FORMATO ÚNICO PARA PAGO DE CONTRATISTAS

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO No. 140 DE 2021

Nombre del contratista	C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/>	Fecha de suscripción	Fecha de inicio	Fecha finalización	PÓLIZA			
Andrés Eduardo Cuenca Vera	93.400.471	25 / 1 / 2021	25 / 1 / 2021	20 / 12 / 2021				
Objeto: Prestar servicios profesionales en la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano del Departamento Administrativo de la Función Pública para apoyar las actividades asociadas a la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de la estrategia de Ferias de Relacionamento con el Ciudadano y en la articulación de las acciones de la Dirección, en el marco de la estrategia de acción Integral de Función Pública.					Número:			
					GARANTIAS	Valor Asegurado	Vigencia de los Amparos	
					Cumplimiento		Desde	Hasta
					Calidad del Servicio			
					Calidad de los elementos			
					Salarios y Prestaciones sociales			
Estabilidad								
Buen Manejo del Anticipo								

DATOS DEL CONTRATO

Contrato N.º	CPS-140	Tipo de Contrato	14 PRESTACIÓN DE SERVICIOS
--------------	---------	------------------	----------------------------

REGISTRO PRESUPUESTAL

Posición catálogo de gasto	Vigencia	No. Registro Presupuestal	Fecha de Registro	Valor
C-0505-1000-3-0-0505015-02	Actual	17121	25/01/2021	\$ 67.216.076,00

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

INFORMACIÓN PARA EL PAGO

Planilla No.	Valor	Periodo	Fecha de pago	No. Factura o No. Pago	Fecha de expedición	Valor	IVA	Total
7818341506	\$ 934.800,00	Noviembre	2021 / 12 / 10	Orden de pago 012	2021 / 12 / 17	\$ 5.367.143,00	\$ 0,00	\$ 5.367.143,00
7820264225	\$ 623.200,00	Diciembre	2021 / 12 / 13	Valor en letras: cinco millones trescientos sesenta y siete mil ciento cuarenta y tres pesos				

CERTIFICACIÓN CONTRATISTA

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SUPERVISOR

Certifico bajo la gravedad de juramento que toda la información relacionada en este formato es veraz y que:

- Con los ingresos provenientes del contrato mencionado en la parte superior de este documento cumpla con las obligaciones al Sistema General de Seguridad Social en Salud, y que este pago no será presentado a otra entidad para los fines previstos en el parágrafo 1, artículo 4 del Decreto 2271 de 2009.
- Que la totalidad de mis ingresos por el respectivo periodo de cotización, excede el tope de los 25 salarios mínimos legales mensuales vigentes: SI NO
- He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad del presente contrato, por 90 días o más. (Artículo 383 E.T. Parágrafo 2.). SI NO
- Manifiesto bajo juramento que estoy obligado a presentar declaración de renta por el año 2020 SI NO
- Que siguen vigentes, las condiciones para aplicar las deducciones presentadas para depuración de la base de retención en la fuente por concepto de:
 - a. Intereses de crédito de vivienda SI NO
 - b. Plan de Medicina Prepagada o Seguro de Salud SI NO
 - c. Dependientes SI NO
- Solicitud Deducción de Rentas Exentas - Aportes Voluntarios

Acogiéndome al beneficio del Artículo 126-1 y 126-4 del ET, solicito que para el presente pago que está en tramite se aplique la deducción por concepto de:

CONCEPTO	NOMBRE ENTIDAD	No DE CUENTA	VALOR

Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, del informe de actividades y/o del producto establecido en el contrato, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el mismo, por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.

Únicamente para el primer pago:

- Anexa Registro de Identificación Tributaria-R.I.T. expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIU) SI NO
- Anexa Registro Único Tributario-R.U.T. expedido por la D.I.A.N. documento en firme (copia de certificado documento sin costo) SI NO

*** Este documento se entenderá suscrito por el usuario de ORFEO que se autentique en el sistema.**

La presente certificación se expide el 17 días del mes de diciembre de 2021.

Anexos:	SI	NO	FOLIOS
Cuenta de cobro y/o factura	X		
Planilla de Pago de aportes a salud, pensiones y ARL	X		
Informe de seguimiento al contrato	X		
Poliza		X	

*** El "SUPERVISOR " aprueba este documento con la autentificación a través de ORFEO**

Observaciones:

Informe de actividades No. 12

Contrato No. 140 del año 2021

Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales en la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano del Departamento Administrativo de la Función Pública para apoyar las actividades asociadas a la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de la estrategia de Ferias de Relacionamento con el Ciudadano y en la articulación de las acciones de la Dirección, en el marco de la estrategia de acción integral de Función Pública.

Periodo reportado: Del 1 de diciembre al 20 de diciembre de 2021

Obligaciones del contrato	Actividades realizadas por el contratistas
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Apoyar las labores de formulación, planeación y costeo de la estrategia de Ferias de Relacionamento con el Ciudadano, privilegiando los medios virtuales, en articulación con la estrategia de acción integral de Función Pública	El contratista realizó las siguientes actividades: 1. El contratista realizó el informe de resultados de las Ferias Acércate del 2021 2. El contratista realizó los certificados de asistencia a la feria de los servidores de las diferentes entidades que lo solicitaron. 3. El contratista realizó las cartas de agradecimiento a las diferentes personas y entidades que participaron de la feria en Santander de Quilichao 4. El contratista realizó una estimación de costos directos e indirectos de las Ferias Acércate 5. El contratista apoyó en la proyección del primer borrador de los estudios previos para la contratación del operador logístico del año 2022 6. El contratista apoyó en la realización de un ejercicio para la priorización de los municipios en donde se van a realizar las Ferias Acércate en el año 2022. 7. El contratista apoyó en la proyección de la carta de respuesta a la solicitud de ferias para el año 2022. 8. El contratista realizó sus productos contractuales. 9. El contratista envió la información solicitada del sector Transporte para el encuentro transversal 10. El contratista envió la información solicitada del sector inclusión social para el contrato con este sector. Wvksa11500dpts12021CONTRATOSICTO_140_ANDRES_CUENCA/DICIEMBRE/OBLIGACION_1
2. Apoyar la formulación del diagnóstico y priorización de la oferta institucional y espacios de relacionamento a desarrollar, en cada una de las Ferias de Relacionamento con el Ciudadano que se desarrollen en la presente vigencia.	1. El contratista realizó un ejercicio de priorización de los municipios en donde se pueden realizar las Ferias Acércate en el 2022. 2. El contratista realizó un ejercicio de priorización revisando los principales indicadores de los municipios que pertenecen a las los PDET y ZOMAC con el fin de poder seleccionar lo que mas necesitan la feria. 3. El contratista analizó para proponer las posibles fechas en las cuales se pueden realizar las ferias en el año 2022. 4. El contratista revisó diferentes variables para determinar cuales son los territorios con las condiciones adecuadas para la realización de la feria. Wvksa11500dpts12021CONTRATOSICTO_140_ANDRES_CUENCA/DICIEMBRE/OBLIGACION_2
3. Apoyar la articulación interinstitucional de las entidades participantes de las Ferias de Relacionamento con el Ciudadano.	1. El contratista realizó la consolidación de las interacciones prestadas por las entidades participantes en las ferias del año 2021. 2. El contratista envió la información de la participación del sector transporte en las ferias del año 2021. 3. El contratista envió la información de la participación del sector inclusión social en las ferias del año 2021.
4. Apoyar el desarrollo a la ejecución, control y seguimiento de las Ferias de Relacionamento con el Ciudadano	1. El contratista realizó el seguimiento al cierre de la feria de Santander de Quilichao.
5. Apoyar la elaboración de informes que contengan los resultados y lecciones aprendidas de las Ferias de Relacionamento con el Ciudadano, en articulación con las entidades participantes y beneficiarios	1. El contratista apoyó en la recolección de la información para la elaboración del informe de interacciones realizadas en la Feria Acércate de Santander de Quilichao. 2. El contratista apoyó en la elaboración del consolidado de las jornadas académicas de la Feria en Santander de Quilichao
6. Apoyar la integración de los comités o instancias asignados por el supervisor del contrato en relación con los procesos de contratación que requiera la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano	1. El contratista realizó el primer borrador del estudio previo del contrato para el operador logístico del año 2022
7. Apoyar la articulación de las intervenciones en territorio para la implementación de las políticas de la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano, con la estrategia territorial de Función Pública y en la intervención de los Sistemas de Servicio al Ciudadano de municipios PDET priorizados.	1. El contratista realizó carta para dar respuesta al municipio de Vélez sobre la solicitud para la realización de una Feria Acércate en el año 2022
OBLIGACIONES GENERALES	
1. Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.	El contratista cumplió durante el periodo de ejecución del contrato con el objeto de acuerdo con los requerimientos definidos por la entidad
2. Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas y/o ayudas de memoria respectivas.	El contratista participó en las siguientes reuniones: 1. El día 02 de diciembre participó de la reunión con la Oficina de Tecnología de la Información para revisar los accesos a las paginas web. 2. El día 02 de Diciembre participó de la reunión de la DPTSC.
3. Dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en las reuniones relacionadas con el objeto contractual.	El contratista cumplió durante el periodo de ejecución del contrato con los compromisos adquiridos en las reuniones relacionadas en el objeto contractual
4. Presentar un (1) informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato como requisito para el respectivo pago. Así mismo, presentar los informes que el supervisor del contrato solicite en desarrollo del objeto contractual.	El contratista cumple con la presentación del informe correspondiente al mes de Diciembre de 2021
5. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.	El contratista cumple con las Obligaciones al sistema Integral de Seguridad Social en Salud, pensiones y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente por esto anexa los soportes de pago de los meses de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE del 2021
6. Entregar al supervisor el certificado de examen pre ocupacional o de ingreso.	El contratista entregó al supervisor del presente contrato el certificado de examen pre ocupacional o de ingreso.
7. Aplicar durante la ejecución del contrato, los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, así como la Política Ambiental.	El contratista durante el periodo de ejecución del contrato aplicó los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, así como la Política Ambiental.
8. Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que, durante el plazo de ejecución contractual, se presenten modificaciones a la información inicialmente registrada en dicho sistema e informar a Función Pública, acerca de su lugar de domicilio durante la ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	En este periodo de ejecución del contrato no presento ninguna modificación a la información inicialmente registrada
9. Atender con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y/o recomendaciones que dentro de los términos del contrato formule el supervisor del mismo.	El contratista atendió con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y/o recomendaciones que dentro de los términos del contrato formuló el supervisor del mismo.
10. Reportar al supervisor del contrato, novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.	En este periodo de ejecución del contrato no presento ninguna novedad o anomalía relacionada con la ejecución contractual
11. Responder por las actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.	El contratista durante el periodo de ejecución del contrato responderá por las actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución del mismo de conformidad con lo establecido en la ley 80 de 1993
12. Contar con los elementos necesarios para ejecutar el objeto contractual y en caso de ser necesario disponer de un computador portátil acorde con las necesidades de las actividades a adelantar y el licenciamiento de los programas respectivos, con guaya para proteger el mismo. La Entidad suministrará el registro en el directorio activo (usuario y clave), y el correo electrónico.	El contratista durante el periodo de ejecución del contrato contó con todos los elementos necesarios para ejecutar el objeto contractual.
13. Recibir del Grupo de Gestión Administrativa-Álmacén de Función Pública, mediante inventario físico, los bienes muebles y equipos que se asignen por razón de las obligaciones del contrato, previa solicitud del supervisor del mismo. De igual manera, al momento de la terminación del plazo de ejecución contractual, hacer entrega a dicha dependencia, del inventario físico recibido.	El contratista durante el periodo de ejecución del contrato no recibió inventario, por parte del Almacén de Función Pública
14. Responder por la pérdida o daños que sufran los bienes muebles y equipos que se asignen por razón de las obligaciones del contrato.	El contratista durante el periodo de ejecución del contrato no recibió inventarios, por parte del Almacén de Función Pública
15. Portar en lugar visible el carné que se asigne por parte del Grupo de Gestión Humana de Función Pública, cuando se haga presencia en la sede de la Entidad o cuando se actúe en representación institucional ante otras Entidades. De igual manera, hacer devolución del carné a dicha dependencia, al momento de la terminación del plazo de ejecución contractual.	El contratista durante el periodo de ejecución del contrato no recibió carnet por parte de la entidad
16. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligar a hacer o omitir cualquier acto o hecho.	El contratista durante el periodo de ejecución del contrato cumplió a cabalidad con la presente obligación
17. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entorpecimientos que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.	El contratista durante el periodo de ejecución del contrato cumplió a cabalidad con la presente obligación
18. Desplazarse a los diferentes municipios del país en caso de ser necesario para la debida ejecución del contrato, previa coordinación con el supervisor del mismo. Para tal fin, Función Pública apropiará y reconocerá con cargo al presupuesto de inversión de la presente vigencia fiscal los recursos para cubrir dichos gastos, tomando como base el sesenta y cinco por ciento (65%) del valor de los honorarios mensuales, de conformidad con la normatividad aplicable en la materia.	Durante el periodo del presente informe el contratista se desplazó a la Ciudad de Santander de Quilichao, para realizar las labores de la planeación, producción y producción de la Feria Acércate
19. El contratista se obliga a cumplir las disposiciones normativas de la política de Tratamiento de datos personales, Manual de políticas de seguridad de la información de Función Pública y las políticas de seguridad digital adoptadas por la Entidad. Adicionalmente deberá guardar absoluta reserva sobre la información PÚBLICA RESERVADA, PÚBLICA CLASIFICADA, DATOS SENSIBLES, DATOS PRIVADOS, DATOS SEMIPRIVADOS, SECRETO EMPRESARIAL COMERCIAL, durante toda la vigencia del contrato y hasta dos (2) años después de la finalización de la vigencia del mismo.	El contratista durante el periodo de ejecución del contrato cumplió a cabalidad con la presente obligación
20. El contratista se obliga a cumplir con todos los protocolos adoptados por Función Pública, en materia de bioseguridad, mientras permanezca al interior de la Entidad y durante el término de la emergencia sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social con ocasión de la pandemia derivada del Coronavirus COVID-19.	El contratista durante el periodo de ejecución del contrato cumplió a cabalidad con la presente obligación
21. Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	El contratista durante el periodo de ejecución del contrato cumplió a cabalidad con la presente obligación

[Wvksa.dafp.local\11500DPTS\2021\DOCUMENTO_APOYO\CONTRATOS\CTO_140_ANDRES_CUENCA/DICIEMBRE](#)

Ruta de los productos contractuales

[Wvksa.dafp.local\11500DPTS\2021\DOCUMENTO_APOYO\CONTRATOS\CTO_140_ANDRES_CUENCA/NOVIEMBRE/PRODUCTO CONTRACTUAL](#)

***Este documento se entenderá suscrito por el usuario de ORFEO que se autentique en el sistema**

*** El "SUPERVISOR " aprueba este documento con la autenticación a través de ORFEO**

Firma contratista

Firma supervisor

Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutados, reportados en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011



Para verificar la validez de este documento escaneé el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de la Función Pública

Función Pública



El servicio público es de todos

Documento firmado digitalmente
Sistema de gestión documental Orfeo



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHcmprieto CLAUDIA MILENA PRIETO BENAVIDES
 Unidad ó Subunidad: 05-01-01 DEPARTAMENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
 Ejecutora Solicitante: DEPARTAMENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - GESTIÓN GENERAL
 Fecha y Hora Sistema: 2021-12-23-8:29 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.									
Numero:	405821	Fecha Registro:	2021-12-23	Unidad / Subunidad ejecutora:	05-01-01 DEPARTAMENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - GESTIÓN GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	17121
Valor Inicial:	5.367.143,00	Valor Total Operaciones:		Valor Actual:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	5.367.143,00	Saldo x Ordenar:	5.367.143,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:		Valor Actual Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	42.818,00	Valor Neto:		Valor IVA:	0,00	Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	11821
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:		Atributo Contable:	05-NINGUNO	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	13513

TERCERO

Identificacion:	93400471	Razon Social:	ANDRES EDUARDO CUENCA VERA				Medio de Pago:	Abono en cuenta		
-----------------	----------	---------------	----------------------------	--	--	--	----------------	-----------------	--	--

CUENTA BANCARIA

Numero:	006180417906	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa	
CUENTA X PAGAR					CAJA MENOR					
Numero:	343221	Tipo:	Honorarios Personas Declarantes	Identificacion:		Fecha de Registro:				

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	140-2021	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES			Fecha:	2021-12-23			
---------	----------	-------	---	--	--	--------	------------	--	--	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
000 DAFP GESTION GENERAL	C-0505-1000-3-0-0505015-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN RENDICIÓN DE CUENTAS, PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y SERVICIO AL CIUDADANO - MEJORAMIENTO DE LOS NIVELES DE EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DEL ORDEN NACIONAL	Nación	11	CSF	05-NINGUNO					
Total:							5.367.143,00	0,00	5.367.143,00	5.367.143,00

Objeto: PAGO DOCE CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 140-2021 DOCUMENTO SOPORTE ADQUISICIONES No. DAFP2546

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 DAFP GESTION GENERAL	3-8 CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2021-12-23	Generada	5.367.143,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	4.432.461,00	0,966 %	42.818,00	42.818,00

Ordenador del Gasto
 JAIME ANDRES GONZALEZ MEJIA
 C.C. 1.065.578.743

Coordinadora Grupo Gestión Financiera
 YENNY MARCELA HERRERA MARTINEZ
 C.C. 52.464.566